

14 DE ABRIL DE 2026.

**DIPUTADA WENDY ARLET HERNÁNDEZ INCHÍN.
PARTIDO DE MORENA.**

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Muy buenas tardes a todas y a todos, con su venia diputada presidenta, mesa directiva, compañeras y compañeros diputados.

Vengo de los Altos de Chiapas, de municipios donde la gente trabaja la tierra con las manos, donde el campo no es una estadística, sino la vida de todos los días y precisamente por eso me importa mucho lo que estamos votando el día de hoy.

Chiapas lleva más de dos décadas con una ley de desarrollo rural que se quedó atrás, atrás en el cambio climático, atrás en los derechos de los pueblos originarios, atrás de las mujeres que sostienen la producción en las zonas rurales sin que la ley las nombrara.

El CONEVAL nos dice que el 67.4% de nuestra población vive en pobreza y el censo poblacional se nos ubica entre los estados más rurales del país, con esos números no podemos darnos el lujo de seguir legislando con herramientas viejas, el cambio climático ya llegó al campo chiapaneco y esto no es una amenaza futura, pues la SEMARNAT ha documentado sequías prolongadas, lluvias intensas e inundaciones con impacto directo en la producción agrícola y en el abastecimiento de alimentos de comunidades rurales.

El Atlas Nacional de Riesgos desde la SENAPRED en su edición 2023, nos identifica como una de las identidades con mayor riesgo hidrometeorológico del país y esta ley responde a eso con medidas concretas, con la conservación de suelos, la protección de cuencas, el uso razonable del agua y establece la obligación de quienes producen en el campo seleccionen técnicas que no deterioren los recursos naturales. Esta reforma también reconoce a los pueblos indígenas y Afromexicanos, como lo que son sujetos de derecho, con autonomía para decidir sobre su territorio, su organización y sobre su desarrollo, lo cual va de la mano con la reforma constitucional al artículo segundo aprobada en 2024, que garantiza esa misma libre determinación con el respeto al medio ambiente y Chiapas tiene la obligación de estar a la altura de ese mismo mandato.

La Encuesta Nacional Agropecuaria muestra que apenas el 10.5% de la fuerza laboral en Chiapas son mujeres en el área agropecuaria, y no porque no trabajen en el campo, sino porque durante décadas enfrentaron barreras que ninguna Ley Estatal de Desarrollo Rural había atendido de frente y eso cambia.

Esta reforma obliga a todas las dependencias del gobierno estatal a incorporar perspectiva de género en los programas de desarrollo rural, específicamente en el acceso a recursos productivos, a financiamiento, a capacitación y a los mercados y abre la puerta a la participación de las mujeres en los órganos de planeación rural, donde antes no teníamos un lugar garantizado.

Incorpora también medidas para prevenir, atender y erradicar la violencia de género en los espacios rurales, la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares nos dice por qué esto es urgente y es que el 70.1% de las mujeres de 15 años y más en Chiapas ha vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

También se reconoce por primera vez en la Ley Estatal de Desarrollo Rural los saberes, las identidades y los derechos colectivos de las mujeres indígenas y afroamericanas como parte constitutiva del desarrollo.

Por esto, compañeras y compañeros, el campo chiapaneco tiene todo para salir adelante, tiene gente trabajadora, tiene biodiversidad, tiene saberes acumulados por generaciones y lo que le ha faltado es una ley a la altura del momento en el que vivimos y hoy la tenemos en nuestras manos.

Por eso, mi voto es a favor y les pido el suyo también por las comunidades de los altos, por toda la entidad, por las mujeres y hombres que trabajan la tierra, por el Chiapas que queremos construir, el voto a favor de nuestras comunidades, a favor de las mujeres en las zonas rurales, a favor de nuestros pueblos originarios y a favor del futuro del campo en Chiapas. Es cuanto, muchas gracias.